

Título: Conocer, experimentar, construir: la mirada de género en la Extensión Universitaria

Autoras: Paula Fainsod y Jesica Baez

Afiliación Institucional: CIDAC-FFyL-UBA

Correo Electrónico: paulafainsod@yahoo.com.ar / j.m.baez@hotmail.com

Introducción

En esta ponencia presentamos algunas reflexiones en torno a la experiencia desarrollada desde el Área “Educación, género y sexualidades” enmarcada en el Centro de Innovación y Desarrollo para la Acción Comunitaria (CIDAC) inscripto en la Secretaría de Extensión y Bienestar Estudiantil de la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA. Hacer una breve genealogía de un proyecto de extensión universitaria desde una perspectiva comprometida con la convicción de que el conocimiento es una producción social tributaria de otras producciones nos plantea el desafío de decidir “desde dónde” construir el relato. La epistemología feminista nos interpela además a des-velar las múltiples formas de experiencia que confluyen en ese proceso, visibilizando tanto la dimensión político académica formal del proyecto como la dimensión político subjetiva de la militancia y, por qué no, también de las vidas afectivas particulares.

En este recorrido planteamos una reflexión en cuatro movimientos vinculados entre sí pero que especifican las líneas desde las cuales se traza la experiencia. En un primer movimiento marcamos algunos hitos en la historia del espacio situando socio-históricamente nuestro posicionamiento teórico-epistemológico que conlleva un modo de entender a la responsabilidad política de la universidad y la democratización del conocimiento. En este punto desarrollamos nuestra mirada acerca del anudamiento entre lo político y lo académico. En continuidad con lo anterior, se comparte un segundo movimiento en el cual analizamos el aporte singular del área en el marco del CIDAC, observando las posibilidades y límites de la visibilización de las sexualidades y de las relaciones de género como una de las dimensiones de la vida humana. Tal como invita Butler (2004) se trata de visibilizar los efectos materiales y subjetivos de la normatividad del género que conlleva sufrimientos, socavamientos y fugas. Así, sostenemos que el Área de “Educación, género y sexualidades” habilita una mirada singular respecto de las desigualdades, la igualdad y la justicia en una experiencia de extensión universitaria que enfatiza su trabajo hacia quienes sufren procesos de marginalización urbana. Los últimos dos movimientos que conforman el trabajo especifican la forma pedagógica que toma el espacio de trabajo, desde el cual en el encuentro entre las múltiples experiencias y voces

se intenta propiciar la construcción colectiva de nuevos saberes que colaboren en la crítica y la transformación social. Nuestro proyecto, además, de ser un producto históricamente situado es situable: podría haber sido posible en muy pocos otros lugares además de la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA pero, estamos seguras, sería imposible en otro lugar que no fuese la universidad pública.

Primer movimiento: Lo político y académico. Nosotras

El primer cruce obligado para situar el trabajo que llevamos adelante desde el área Educación, género y sexualidades en el CIDAC nos lleva a trazar algunos hitos entre la producción académica y la política en dos sentidos. Por un lado, la producción de conocimiento en el movimiento social de mujeres y cómo este se vincula con la producción de conocimiento académico en el contexto. Y por el otro cómo esto acontece entre distintos modelos de Universidad y específicamente como se ha significado la Extensión Universitaria.

En nuestro medio nacional, y con el advenimiento de la democracia, volvieron a tener impulso los estudios de la mujer y de género en las Ciencias Humanas y Sociales. El campo fue prolífico en la Facultad de Filosofía y Letras hasta tal punto que, en 1992, la creación del Área Interdisciplinaria de Estudios de la Mujer (AIEM, hoy IIEGE) donde participaban distintas carreras, aunque en educación el proceso fue más lento.

Una de las principales investigaciones referenciales en el campo académico educativo, realizada por S. Bowles y H. Gintis en Estados Unidos a fines de los 70, y publicada en español a inicios de los 80 con el nombre “La instrucción escolar en la América capitalista” ya había arrojado como resultado que entre las escuelas y la sociedad existía una “correspondencia”: afirmaban que la escuela “tiende a reproducir” un sistema social dividido en términos de “clase, sexo y raza”. Numerosos de esos precursores dejaron planteado desde entonces que la promesa moderna igualadora no se cumplía en la escuela, pero enfatizando de manera pronunciada la perspectiva socioeconómica y la división social del trabajo.

Fueron las investigadoras feministas, sobre todo a lo largo de la década de los 80, quienes desplegaron hasta niveles micropolíticos la cuestión del sexismo en la educación escolares y no escolar. En los 90 por su parte, los Estudios Queer y la crítica de los componentes heteronormativos de los procesos escolares) y también de algunas versiones de los estudios de género) tendieron a profundizar aún más el análisis, visibilizando

además que la división del trabajo se apoya, en gran medida, en la construcción social de los cuerpos sexuados, en la selección de algunos y en la descalificación de otros.

En nuestro campo y en particular en nuestra facultad con cierta amplitud podríamos decir que la perspectiva crítica de género en educación siguió este mismo derrotero ya que, de alguna manera, las lecturas de “clase” fueron predominantes en los estudios críticos. Sin embargo (al igual que en las carreras de Historia y de Filosofía) ya desde 1996 comienza a dictarse un seminario de grado optativo que incursiona y profundiza esa perspectiva crítica. El semillero estudiantil y luego de graduadxs se amplía desde entonces.

Ahora bien, uno de los debates más importantes dentro del feminismo de la época fue el tema de la relación entre las mujeres del “movimiento social de mujeres” (es decir, el “brazo militante”) y las mujeres de la academia (el llamado “brazo intelectual” del feminismo). En sus versiones más ríspidas, se transformaba en reclamos recíprocos; en sus versiones más complejizadoras y ricas, en la visibilización de lo insuficiente que resultaba una sola línea de intervención social para transformar las relaciones sociales de género. La Extensión Universitaria así mismo surge en la Universidad de Buenos Aires como el espacio donde se formalizó una de las demandas estudiantiles de la Reforma del '18: una universidad que abriera sus puertas a la sociedad. Desde allí hasta aquí como las puertas se han abierto y en qué direcciones se establecieron lazos devino en múltiples formas. Sin embargo, se ha plasmado en el tiempo la imagen de la universidad como “faro que ilumina” la experiencia social de los “grupos subalternos”. Esto se constituyó en un obstáculo para la participación y pero también, en el mortor de búsqueda de modelos alternativos que propicien nuevos puentes entre universidad y sociedad.

Hace tiempo ya que no reconocemos una diferencia dicotómica entre “feminismo militante” y “feminismo académico”; así como también hay consenso en la afirmación “todo conocimiento es político”. Adscribimos, como equipo a líneas de los feminismos que tienen diferencias entre sí, y son diferentes también las trayectorias, los compromisos y las formas de la militancia. Sin embargo, y nuevamente, como se estableció al inicio, nos reúne un modo de entender a la responsabilidad política de la universidad y la democratización del conocimiento.

Segundo movimiento: la visibilización de las sexualidades como dimensiones de desigualdades y fragilizaciones.

En esa búsqueda, en el intento por desafiar los modos hegemónicos de producción de conocimiento y las formas de pensar las vinculaciones entre la universidad y la sociedad, lo

político y lo académico es donde el área aporta su especificidad. Uno de los principales objetivos del CIDAC es el de *“Implementar un modelo de gestión participativo a partir de la sinergia entre la comunidad, el Estado y la universidad, tendiente a mejorar la calidad de vida de los sectores postergados de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires dirigidos prioritariamente hacia la zona sur”*. Cuando se analizan críticamente los procesos de diferenciación social se puede percibir que las diferencias son múltiples y que en determinados momentos históricos y en determinados espacios, algunas de ellas adquieren mayor valor que otras.

En continuidad con lo hasta aquí planteado, sostenemos que el área propone repensar los procesos de producción de las desigualdades materiales y subjetivas. De acuerdo con Mouffe y Laclau (2004), quienes renuncian a la noción de una identidad cerrada y coherente, reconocemos las múltiples relaciones de subordinación, en las que constantemente unas sobredeterminan y subvierten a las otras. De este modo, se desafían los modos binarios y jerárquicos de indagación de lo social. Nuestra área desafía la producción misma del conocimiento, intentando generar relaciones que ejerzan una ruptura con ciertas dicotomías clásicas de las ciencias sociales que llevan a repensar las diferencias, las desigualdades, la igualdad, la justicia, las relaciones entre todxs, lo cual implica a su vez repensarnos constantemente.

En este sentido, sostenemos como hipótesis que el área visibiliza una dimensión de las desigualdades, la mayoría de las veces “olvidada” bajo el halo de la privatización (Fraser: 1997), aquella que refiere a las sexualidades y a las relaciones de género. Se propone un espacio desde el cual reflexionar acerca de los procesos de marginalización y de sufrimiento social incluyendo una reflexión crítica de cómo en ellos se ponen en juego procesos de normativización sexual y del género. Esta mirada resulta central en la visibilización de los procesos de producción de “diferencias desigualadas” (Fernández, 2010). Junto con la clase, la etnia, el color de piel y la edad –entre otras-, las sexualidades y el género operan diferenciaciones y desigualdades sociales. El espacio aporta su especificidad en dos sentidos. En primer lugar, visibilizando la multiplicidad de desigualdades que operan en los procesos sociales. En segundo lugar, particularizando cómo las sexualidades y el género producen fragilizaciones, sufrimientos y resistencias en contextos de marginalización.

La enunciación de esta dimensión constitutiva de la vida humana, tan fuerte como otras en la configuración de diferenciales grados de autonomía, de dignidad y de humanidad no resulta sólo un movimiento teórico. Esta enunciación es -a su vez- un movimiento político en tanto busca visibilizar lo sexual y el género como constitutivos de cierto orden de

relaciones de poder económicas, sociales, políticas y culturales. Butler (2004) ya nos advirtió acerca del proceso de normativización del sexo y del género. Asimismo ha caracterizado a este proceso como una tensión no resuelta entre el poder entendido como subordinación y el poder entendido como potencia habilitante. Desde allí, el área se propone como un espacio desde el cual en ese juego se desafíen las lógicas que imponen procesos de fragilización, al mismo tiempo que dar lugar/visibilidad a “aquello que insiste para existir” (Fernández, 2007). En este camino, el área también propone una pedagogía que habilite el encuentro, el encuentro de todxs y entre todxs, el encuentro de voces, el encuentro de saberes y experiencias, el encuentro entre lo instituido, lo instituyente, lo por venir. A partir de ahí resulta necesario poder expresar en qué sentido este espacio nos convoca como un lugar desde el cual construir nuevas miradas sobre la igualdad, la justicia y en estrategias que vayan en ese sentido.

Tercer movimiento: “Educación, género y sexualidades” en el CIDAC

A partir del recorrido mencionado, y desde la convicción de lo desafiante de la construcción de un espacio en el CIDAC, a comienzos del 2010 se formó el Área de “Educación, género y sexualidades”.

Enmarcada en los principios de la extensión universitaria, el Área se orienta a la creación e innovación de saberes y prácticas surgidos de las necesidades sociales y, específicamente, de lxs actorxs con lxs que se trabaja. Los pilares sobre los que se construye son: 1- la promoción de la participación comunitaria; 2- la construcción colectiva de nuevos conocimientos que favorezcan la potencialización de las experiencias institucionales desarrolladas en diferentes espacios dirigidas al trabajo en torno a las sexualidades y las relaciones de género; 3- la formación de estudiantes universitarixs y 4-el trabajo interdisciplinario e inter- institucional y sectorial.

A partir de allí, se establecieron las siguientes líneas de trabajo:

- DIVULGACIÓN de INFORMACIÓN, CONOCIMIENTO y EXPERIENCIAS
- CONSTRUCCIÓN DE SABERES y EXPERIENCIAS de FORMACIÓN
- PROMOCIÓN DE DEBATE y MONITOREO SOCIAL
- INVESTIGACIÓN EN TORNO A EXPERIENCIAS DE EDUCACIÓN SEXUAL

Al reconstruir la propuesta metodológica del Área se retoman las reflexiones generadas desde diferentes experiencias desarrolladas por el equipo. Al mismo tiempo, el trabajo desplegado en el marco del CIDAC abre interrogantes, produce desafíos que recrean la lectura en relación a los procesos en torno a los cuales indagamos y trabajamos.

Los aportes de la pedagoga Connell colaboran en la producción de una metodología de trabajo innovadora tendiente a la justicia y democratización de los saberes. En su trabajo “Escuelas y justicia social” (1997), plantea que la educación debe seguir tres principios. El primero es el de la primacía de los intereses de los menos favorecidos. En segundo lugar, el principio de la participación. Por último, el tercer principio es el de la producción histórica de la igualdad.

Enlazando los principios propuestos por Connell con las teorizaciones desde el campo del género, se impulsa desde el Área un trabajo que habilite la reflexión acerca de las dimensiones económicas, políticas y culturales de las experiencias sociales, escolares y sexuales. Se trata de habilitar espacios desde los cuales visibilizar las condiciones de producción de las vulnerabilizaciones y fragilizaciones, al tiempo que desafiar la imaginación en la construcción colectiva de nuevos saberes, de nuevas categorías desde las cuales pensar y propiciar experiencias más justas y democráticas.

En este sentido, el Área propone revisar críticamente los espacios institucionales abriendo interrogación acerca de los modos de concebir la participación y la igualdad. Santa Cruz (1992) acerca algunas reflexiones en torno a la igualdad que resuenan en la configuración de nuestro espacio de trabajo. La autora entiende la igualdad no como identidad, ni uniformidad ni estandarización; sino que según la autora ella comporta en primer lugar, la autonomía, “es decir, la posibilidad de elección y decisión independiente, que involucra la posibilidad de autodeterminación” (pág.147). En segundo lugar supone autoridad. En tercer lugar la equifonía entendida como la posibilidad de emitir una voz que sea escuchada y considerada y; en cuarto lugar, la equivalencia.

De la mano de los aportes señalados, la “pedagogía feminista”¹ genera un aporte sustancial en la consolidación de una metodología que propiciara relaciones más igualitarias en términos de género al tiempo que produzca condiciones más justas de producción de saberes. La “pedagogía feminista” se preocupó, sobre todo, “en desarrollar formas de enseñanza que reflejasen los valores feministas: el dominio sobre los múltiples formas de conocimiento, incluyendo la experiencia como fuente válida, el ejercicio de la propia voz, la discusión de la autoridad y las fuentes de autorización, la centralidad de la posición antes que la esencialización de las relaciones de poder; en suma, un contrapunto

¹ La pedagogía feminista se desarrolló fundamentalmente en la universidad, sobre todo en los entonces recientemente creados departamentos de “estudios de la Mujer” y se centró sobre todo en cuestiones pedagógicas ligadas a la enseñanza universitaria de temas feministas y de género. (Morgade, 2011;33)

las prácticas pedagógicas tradicionales, que eran consideradas como expresión de valores masculinos y patriarcales” (Morgade; 2011; 35)

Apoyadas en lo hasta aquí mencionado el Área se concibe como un espacio que valora lo colectivo, comunitario y cooperativo. Partimos desde la convicción que sólo desde un ambiente que propicie el encuentro de diferentes experiencias, de diferentes voces es posible habilitar entre todxs nuevas miradas, nuevas condiciones institucionales, nuevos saberes. A partir de allí, desde el encuentro habrá que poner en visibilidad y enunciabilidad la producción-reproducción de los dispositivos biopolíticos que producen y perpetúan desigualdades, fragilidades, violencias; así como también visibilizar y potenciar aquello que motoriza relaciones más justas².

Cuarto movimiento: Formas de construir el conocimiento. Las voces y las experiencias

El trabajo desplegado en el Área nos permitió (y permite) realizar una serie de reflexiones sobre nuestras propias prácticas en torno a la construcción de conocimiento, que entedemos en su doble vertiente: académica y política.

Un primer hecho que nos motorizó tal reflexión se vinculó con la necesidad de búsqueda de nuevas articulaciones entre actores que habitualmente en el campo educativo se encuentran en distancias disímiles. La presencia “de estos otros y de estas otras” nos convocó a visibilizar los lugares de encuentro y desencuentro entre las distintas posiciones que reconstruyeron la dicotomía “nosotras y los/as/xs otros/as/xs”. Partiendo de la premisa “somos cuerpos sexuados” y nuestras voces se enuncian desde la experiencia particular de cada uno/a, hallamos puentes donde la injusticia y desigualdad es compartida.

La llegada a las aulas nos habilitó el encuentro con la vida cotidiana de lxs adolescentes y jóvenes en la escuela media. La redundancia de chistes sexistas y

² Desde el marco propuesto se desarrollan las siguientes acciones:

- Programa de Voluntariado “Hablemos de nuestra sexualidad, hablemos de nuestros afectos”
- Seminarios de formación para estudiantes. (2010)
- Cursos de extensión para docentes de escuelas medias
- Jornada en conmemoración del Día Internacional de lucha por la eliminación de la violencia hacia las mujeres. “De esto si se habla”.
- Centro de documentación. Se propone como un espacio de consulta, difusión y debate en torno a materiales que, en distintos lenguajes y formatos, abordan temáticas afines a las relaciones de género y sexualidades.
- Proyecto UBANEX “Universidad, escuelas, jóvenes y conjuntos sociales articulando a partir de la creación de un Centro de Documentación Barrial para la zona sur de la CABA” En forma conjunta con el área de Educación y Diversidad, este proyecto se propone poner en acción una serie de estrategias comunitarias tendientes a promover la participación y uso de centro de documentación. (2011)

homofóbicos que configuran –en parte- maneras de organizar trayectorias educativas marcadas por el “dulce hostigamiento” (Baez, 2010) así como la posesión de diversas etiquetas “la puta”, “la zorra”, “el pastelito” nos encaminó a re-direccionar y re dimensionar nuestros planteos iniciales desde el área introduciendo nuevos énfasis.

La reflexión, se orientó entonces, sobre las prácticas sociales e institucionales abriendo lugar a la desnaturalización de ciertos procesos. Desde lo relatado por lxs alumnxs se propició la visibilización de aquellas situaciones que refuerzan y producen fragilizaciones sexuales y de género. En este sentido, se interrogaron ciertos estereotipos de las experiencias sociales, escolares y sexuales de lxs adolescentes que consolidan el sexismo y la heteronormatividad. Al abrir interrogación, por ejemplo, en torno a los embarazos y las maternidades en la adolescencia, si son problemas, por qué y para quiénes intentamos cuestionar las fragilizaciones que conlleva el proponer a estas situaciones como únicas experiencias de la sexualidad adolescente, como problemas sólo de las mujeres adolescentes y/o como fenómenos que remiten a lo individual (Fainsod, 2006 y 2011).

Podemos decir que el abordaje propuesto mostró resultados positivos en relación los propósitos planteados inicialmente, centrados en problematizar la sexualidad en sentido integral desde las propias nociones y prácticas cotidianas de lxs estudiantes, y de esta forma motivar una mayor apropiación de las temáticas a trabajar como líderes comunitarixs. Como afirmamos en producciones anteriores del equipo, la educación para la sexualidad en la escuela pública debe abordarse “teniendo en cuenta un enfoque de género que historicice y problematice las expectativas sociales en cuanto a los cuerpos sexuados de mujeres y varones, los estereotipos y las desigualdades que conciernen a lo femenino y lo masculino” (Morgade y Alonso, 2008). La problematización redimensiona social y políticamente las experiencias de lxs adolescentes y jóvenes, habilita la visibilización de las grietas, propicia la expresión de las propias voces, de lo “nuevo” y desafía la búsqueda por la transformación de las instituciones y de las experiencias en pos de una mayor justicia e igualdad.

A modo de cierre

A lo largo de la presentación se fueron desplegando los antecedentes, las experiencias, los conceptos que configuran la trama del Área “Educación, género y sexualidades” del CIDAC. Tal como se mencionó al inicio del artículo estamos convencidas que este espacio sería imposible en otro lugar que no fuese la universidad pública. El Área

no se presenta como punto inicial, ni como resultado de un trabajo sostenido hace tiempo por el equipo; más bien se concibe como una de las aristas que viene a potenciar un modo de entender a la responsabilidad política de la universidad y la democratización del conocimiento.

El trabajo desarrollado en el Área plantea la ampliación de las fronteras teóricas y políticas de los procesos de producción de saberes, de los procesos de producción de saberes en/desde las universidades. Se renueva nuestro compromiso por desafiar lo hasta ahora conocido, por propiciar los encuentros, la expresión de las voces, la generación de nuevos conocimientos y experiencias. Tal como lo expresamos en un reciente trabajo (Morgade, 2011) pensamos en una ampliación de las fronteras que mantenga el sentido crítico y productivo de la justicia como horizonte vertebrador de las prácticas. Desde allí mucho queda por hacer...

Bibliografía citada

Baez, J. (2011) **“Los closet de la desigualdad educativa: reflexiones de una misma y de lxs otrxs”**, En: Castorina, Orce **“Investigadores/as en formación: diálogos y reflexiones para un pensamiento crítico en educación”** Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Buenos Aires (en prensa)

Butler, J. (2004) **Deshacer el género**. Paidós. Buenos Aires

Connell, R. (1997) **Escuela y justicia social**. Madrid. Morata.

Fainsod, P. **“Las tramas institucionales y sociales en las experiencias maternas. Reflexiones sobre maternidades adolescentes en contextos de marginalización urbana”** En: Karina Felitti (Coord.) **De la obligación al derecho. Experiencias de maternidad en la Argentina actual**. Buenos Aires. Paidós. En prensa

_____ (2006) **Embarazo y maternidad en la escuela media. Una discusión sobre las miradas deterministas de las trayectorias escolares de adolescentes embarazadas y madres en contextos de pobreza**. Buenos Aires. Miño y Dávila.

Fernández, A.M. (2007) **Las lógicas colectivas. Imaginarios, cuerpos y multiplicidades**. Colección Sin fronteras. Buenos Aires. Biblos.

_____ (2009) **“Las diferencias desigualadas: multiplicidades, invenciones políticas y transdisciplina”**. *Revista Nómadas*, Núm. 30. pp. 22-23 Universidad Central Colombia

Fraser, N (1997) **Justicia Interrupta. Reflexiones críticas desde la posición “postsocialista”**. Bogotá: Ed. Siglo de Hombres Editores.

Morgade, G. (comp.) 2011. **Toda educación es sexual**. Buenos Aires. La Crujía ediciones.

Morgade, G.; Alonso, G. (Comps.) 2008. **Cuerpos y sexualidades en la escuela. De la "normalidad" a la disidencia.** Buenos Aires.Ed. Paidós.

Morgade, G. 2006. **"Sexualidad y prevención: discursos sexistas y heteronormativos en la escuela media"**. En: *Revista del Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Educación*. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Buenos Aires.

Santa Cruz, I. (1992) **"Sobre el concepto de igualdad. Algunas observaciones"**. En: *Isegoría. Revista de filosofía Moral y política*. Instituto de Filosofía. CSIC. Madrid.